

## ACTA N° 19-2024-CEPG

### Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao (miércoles 14 de agosto del 2024)

En el Callao, siendo las 16:00 pm horas del día miércoles 14 de agosto de 2024, se reunieron en forma presencial y vía remota en la Sala "UNAC – Escuela de Posgrado" de la Plataforma Virtual de Videoconferencias **GOOGLE MEET**, al amparo del DU N° 026-2020 y Res. N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, los siguientes miembros del Consejo de Escuela de Posgrado de la UNAC:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	UPG	ASISTENCIA
1	DR. JUAN VALDIVIA ZUTA	DIRECTOR	ASISTIO
2	DRA. ZOILA ROSA DIAZ TAVERA	FCS	ASISTIO
3	MG. VICTOR AURELIO HOCES VARILLAS	FCE	FALTO
4	DR. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO	FIQ	ASISTIO
5	DR. JACOB ASTOCONDOR VILLAR	FIEE	ASISTIO
6	MG. GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHÁVEZ	FCNM	FALTO
7	DRA. BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES	FCC	ASISTIO
8	DR. GENARO CHRISTIAN PESANTES ARRIOLA	FIPA	ASISTIO
9	Dr. JORGE QUINTANILLA ALARCÓN	FIARN	FALTO
10	DR. OSMART RAUL MORALES CHALCO	FIIS	ASISTIO
11	Dr. VICTOR HUGO DURAN HERRERA	FCA	ASISTIO
12	Dr. FÉLIX ALFREDO GUERRERO ROLDÁN	FIME	ASISTIO
13	VICTOR ELIAS CHAVEZ MONTENEGRO	ESTUD.	FALTO
14	EDWIN UGAZ RIVERO	ESTUD.	ASISTIO
15	JUAN FRANCISCO JUNIOR MORAN ZUASNABAR	ESTUD.	FALTO
16	PAOLA VIVIANA VELASQUEZ SALVADOR	ESTUD.	FALTO
17	ANTERO LENNER TELLO ARISTA	ESTUD.	FALTO
18	VITALIANO MARTINEZ FERNANDEZ	ESTUD.	ASISTIO
19	ROSA ZURITA GUERRERO	ESTUD.	FALTO
20	JORGE LUIS SOTO MENDOZA	ESTUD.	FALTO

Actuando como secretario el Dr. Nestor Gomero Ostos, con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario, el Dr. Juan Valdivia Zuta director de la Escuela de Posgrado UNAC, dio inicio a la Sesión

#### AGENDA:

##### PRIMER PUNTO DE AGENDA:

- PIZARRO RIMARI ELMER UPG-FIEE

Visto, el Proveído N°414-2024-EPG-UNAC, del Dr. Juan Valdivia Zuta, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 01 de julio de 2024, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 14 de agosto de 2024, en el que adjunta el Oficio N°006-2024-CCCR-EPG/UNAC, de la Dra. Zoila Rosa Diaz Tavera, Presidenta de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 29 de febrero de 2024, en la que remiten el CUADRO DE CONVALIDACIÓN, del Bachiller **PIZARRO RIMARI ELMER**, correspondiente a la MAESTRIA EN INGENIERIA ELECTRICA CON MENCION EN GESTION DE SISTEMAS DE ENERGIA ELECTRICA de la Unidad posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad

**Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao  
(miércoles 14 de agosto de 2024)**

Nacional del Callao. de acuerdo al DICTAMEN N° 042-CCCR-EPG/UNAC del 07 de agosto de 2024 de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

**ACUERDO N° 01: APROBAR** el Cuadro de Convalidación y Adecuación Curricular de asignaturas cursadas del plan 2012 de la MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, al Plan de Estudios Actual 2019 de la MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRICA Y ELECTRONICA de la Universidad Nacional del Callao , aprobadas por el Sr. **PIZARRO RIMARI ELMER**, de acuerdo al **DICTAMEN N° 042-CCCR-EPG/UNAC** del 07 de agosto de 2024 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

CUADRO DE ADECUACION DE LA MAESTRIA EN INGENIERIA ELECTRICA CON MENCIÓN EN GESTION DE SISTEMAS DE ENERGIA ELECTRICA FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO									
CONVALIDADO: PIZARRO RIMARI, ELMER									
PLAN DE ESTUDIOS 2019 FIEE UNAC					PLAN DE ESTUDIOS 2012 FIEE UNAC				
Nº	cod	curso	cred	nota	Nº	cod	curso	cred	nota
01	E111	Modelación de sistemas de energía eléctrica	4	18	3	G114	Modelación de sistemas de energía eléctrica	4	18
02	I111	Investigación científica y tecnológica	4	18	2	I112	Investigación científica y tecnológica	4	18
03	E112	Sistemas eléctricos de potencia	4	17	4	E113	Sistemas eléctricos de potencia	4	17
04	G111	Supervisión y control de sistemas eléctricos	4	16	8	G221	Supervisión y control de sistemas eléctricos	4	16
05	I221	Investigación e innovación en energías renovables y desarrollo sostenible en sistemas eléctricos	4	17	7	I222	Investigación e innovación en energías renovables y desarrollo sostenible en sistemas eléctricos	4	17
06	E221	Generación y transmisión de energía eléctrica	4	16	5	E223	Generación y transmisión de energía eléctrica	4	16
07	E222	Distribución de energía eléctrica	4	18	10	E333	Distribución de energía eléctrica	4	18
08	I222	Tesis I	4	17	12	I332	Tesis I	4	17
09	G331	Gestión de activos en energía eléctrica	4	16	14	G334	Gestión de activos en energía eléctrica	4	16
10	E331	Redes activas inteligentes	4	15	15	E441	Redes activas inteligentes	4	15
11	I331	Tesis II	4	19	16	I442	Tesis II	4	19
12	G332	Gestión y regulación del sector energía	4	16	13	G444	Gestión y regulación del sector energía	4	16

- MENDOZA SARAVIA VERA LUCIA MARIANA

UPG-FIQ

Visto, el Proveído N°418-2024-EPG-UNAC, del Dr. Juan Valdivia Zuta , Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 12 de agosto de 2024, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 14 de agosto de 2024, en el que adjunta el Oficio N°012-2024-CCCR-EPG/UNAC, de la Dra. Zoila Rosa Diaz Tavera, Presidenta de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 12 de agosto de 2024, en la que remiten el CUADRO DE CONVALIDACIÓN, del Bachiller **MENDOZA SARAVIA LUCIA MARIANA**, correspondiente a la MAESTRIA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO de la Unidad posgrado de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao. de acuerdo al DICTAMEN N° 044-CCCR-EPG/UNAC del 07 de agosto de 2024 de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso



**Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao  
(miércoles 14 de agosto de 2024)**

de 2024 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR)** de la Escuela de Posgrado de la UNAC, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA MAESTRIA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA MAESTRIA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO				
Plan de Estudios 2010					Plan de Estudios 2019				
CODIGO	ASIGNATURA APROBADA	CRD.	NOTA	PER.	CODIGO	ASIGNATURA ADECUADA	CRD.	NOTA	TIPO
GC101	DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL	4	17	2015A	MGC101	DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL	4	17	O
GC102	HERRAMIENTAS ESTRATEGICAS DE LA CALIDAD	4	17	2015A	MGC102	INTRODUCCIÓN A LA GERENCIA DE LA CALIDAD	4	17	O
GC103	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	4	19	2015A	MGC103	INTRODUCCIÓN A LA GERENCIA DEL DESARROLLO HUMANO	4	19	O
GC203	COACHING Y LIDERAZGO	4	17	2015B	MGC104	COACHING Y LIDERAZGO	4	17	O
GC301	TESIS I	4	15	2016A	MGC201	TESIS I	4	15	O
GC302	AUDITORIAS DE LA CALIDAD	4	16	2016A	MGC202	NORMAS Y AUDITORÍAS DE CALIDAD	4	16	O
GC303	AUDITORIA DEL POTENCIAL HUMANO	4	16	2016A	MGC203	ESTÁNDARES Y AUDITORIA DEL POTENCIAL HUMANO	4	16	O
GC104	TEORIA DE LA ADMINISTRACION	4	18	2015A	MGC204	GERENCIA ESTRATÉGICA I	4	18	O
GC401	TESIS II	4	18	2016B	MGC301	TESIS II	4	18	O
GC402	PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD	4	16	2016B	MGC302	GERENCIA DE LA CALIDAD	4	16	O
GC403	ESTRATEGÍAS PARA EL DESARROLLO CONTINUO DEL PERSONAL	4	17	2016B	MGC303	GERENCIA DEL DESARROLLO HUMANO	4	17	O
GC404	EVALUACION ECONOMICA Y EMPRESARIAL	4	16	2016B	MGC304	GERENCIA ESTRATÉGICA II	4	16	O

**ASIGNATURAS ADECUADAS SEGÚN EQUIVALENCIAS ENTRE PLANES DE ESTUDIO (POR CAMBIO DE CURRÍCULA)**

<b>Créditos Obligatorios Aprobados :</b>	<b>48</b>	<b>Total Créditos Aprobados :</b>	<b>48</b>
<b>Créditos Electivos Aprobados :</b>	<b>0</b>		

- SIFUENTES ARAUCO ESQUIVEL BUENAVENTURA UPG-FIEE

Visto, el Proveído N°421-2024-EPG-UNAC, del Dr. Juan Valdivia Zuta, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 12 de agosto de 2024, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 14 de agosto de 2024, en el que adjunta el Oficio N°038-2024-CCCR-EPG/UNAC, de la Dra. Zoila Rosa Diaz Tavera, Presidenta de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 12 de agosto de 2024, en la que remiten el CUADRO DE CONVALIDACIÓN, del Bachiller SIFUENTES ARAUCO ESQUIVEL BUENAVENTURA, correspondiente a la Maestría en Ingeniería Eléctrica con mención en Gestión de Sistemas de Energía Eléctrica, de la Unidad posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo al DICTAMEN N° 043-CCCR-EPG/UNAC del 07 de agosto de 2024 de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

**ACUERDO N° 04:** APROBAR el Cuadro de Convalidación y Adecuación Curricular de asignaturas cursadas del plan 2012 de la Maestría en Ingeniería Eléctrica con mención en Gestión de Sistemas de Energía Eléctrica, al Plan de Estudios Actual 2019 de la Maestría en Ingeniería Eléctrica con mención en Gestión de Sistemas de Energía Eléctrica, DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA y ELECTRONICA de la Universidad Nacional del Callao, aprobadas por el Sr. SIFUENTES ARAUCO ESQUIVEL BUENAVENTURA de acuerdo al DICTAMEN N° 043-CCCR-EPG/UNAC del 07 de agosto de 2024 de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

**Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao  
(miércoles 14 de agosto de 2024)**

CUADRO DE CONVALIDACION DE LA MAESTRIA EN INGENIERIA ELECTRICA CON MENCION EN GESTION DE SISTEMAS DE ENERGIA ELECTRICA FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO									
CONVALIDADO: ARAUCO ESQUIVEL, BUENAVENTURA									
PLAN DE ESTUDIOS 2019 FIEE UNAC					PLAN DE ESTUDIOS 2012 FIEE UNAC				
Nº	cod	curso	cred	nota	Nº	cod	curso	cred	nota
01	E111	Modelación de sistemas de energía eléctrica	4	18	3	G114	Modelación de sistemas de energía eléctrica	4	18
02	I111	Investigación científica y tecnológica	4	18	2	I112	Investigación científica y tecnológica	4	18
03	E112	Sistemas eléctricos de potencia	4	14	4	E113	Sistemas eléctricos de potencia	4	14
04	G111	Supervisión y control de sistemas eléctricos	4	16	8	G221	Supervisión y control de sistemas eléctricos	4	16
05	I221	Investigación e innovación en energías renovables y desarrollo sostenible en sistemas eléctricos	4	17	7	I222	Investigación e innovación en energías renovables y desarrollo sostenible en sistemas eléctricos	4	17
06	E221	Generación y transmisión de energía eléctrica	4	14	5	E223	Generación y transmisión de energía eléctrica	4	14
07	E222	Distribución de energía eléctrica	4	16	10	E333	Distribución de energía eléctrica	4	16
08	I222	Tesis I	4	17	12	I332	Tesis I	4	17
09	G331	Gestión de activos en energía eléctrica	4	16	14	G334	Gestión de activos en energía eléctrica	4	16
10	E331	Redes activas inteligentes	4	15	15	E441	Redes activas inteligentes	4	15
11	I331	Tesis II	4	18	16	I442	Tesis II	4	18
12	G332	Gestión y regulación del sector energía	4	14	13	G444	Gestión y regulación del sector energía	4	14

- LOAYZA CASTAÑEDA ALCIDES

UPG-FCS

Visto, el Proveído N°422-2024-EPG-UNAC, del Dr. Juan Valdivia Zuta, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 12 de agosto de 2024, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 14 de agosto de 2024, en el que adjunta el Oficio N°038-2024-CCCR-EPG/UNAC, de la Dra. Zoila Rosa Diaz Tavera, Presidenta de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 12 de agosto de 2024, en la que remiten el CUADRO DE CONVALIDACIÓN, de la Bachiller LOAYZA CASTAÑEDA ALCIDES, correspondiente a la Maestría en Gerencia en Salud, de la Unidad posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo al DICTAMEN N° 047-CCCR-EPG/UNAC del 07 de agosto de 2024 de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

**ACUERDO N° 05:** APROBAR el Cuadro de Convalidación y Adecuación Curricular de asignaturas cursadas del plan 2017 de la Maestría en Gerencia en Salud, al Plan de Estudios Actual 2023 de la Maestría en Gerencia en Salud, DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la Universidad Nacional del Callao, aprobadas por el Sr. LOAYZA CASTAÑEDA ALCIDES de acuerdo al DICTAMEN N° 047-CCCR-EPG/UNAC del 07 de agosto de 2024 de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

PLAN 2019				PLAN 2023			
CURSO / CODIGO		CREDITOS	NOTA	CURSO / CODIGO		CREDITOS	NOTA
CODIGO	CURSO			CODIGO	CURSO		
PERIODO 2023 - A							
GES104	DIDACTICA UNIVERSITARIA	4	18	DMG	DOCENCIA Y DIDACTICA	4	18
GES102	ESTADISTICA E INFORMATICA APLICADO EN GESTION DE SALUD	4	14	DMG102	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	4	14
GES101	POLITICA SOCIAL Y LEGISLACION EN SALUD	4	17	DMG101	GESTION ESTRATEGICA ORIENTADA A RESULTADOS	4	17
GES103	TESIS I	4	17	DMG104	TESIS I	4	17

**Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao  
(miércoles 14 de agosto de 2024)**

- SUSANO SANCHEZ GRECIA NICOLL

UPG-FCS

Visto, el Proveído N°422-2024-EPG-UNAC, del Dr. Juan Valdivia Zuta , Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 12 de agosto de 2024, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 14 de agosto de 2024, en el que adjunta el Oficio N°038-2024-CCCR-EPG/UNAC, de la Dra. Zoila Rosa Diaz Tavera, Presidenta de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 12 de agosto de 2024, en la que remiten el CUADRO DE CONVALIDACIÓN, de la Bachiller SUSANO SANCHEZ GRECIA NICOLL, correspondiente a la Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental, de la Unidad posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo al DICTAMEN N° 046-CCCR-EPG/UNAC del 07 de agosto de 2024 de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

**ACUERDO N° 06:** APROBAR el Cuadro de Convalidación y Adecuación Curricular de asignaturas cursadas del plan 2017 de la Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental, al Plan de Estudios Actual 2023 de la Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental, DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la Universidad Nacional del Callao , aprobadas por la Sra. SUSANO SANCHEZ GRECIA NICOLL de acuerdo al DICTAMEN N° 046-CCCR-EPG/UNAC del 07 de agosto de 2024 de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

PLAN 2019				PLAN 2023			
CURSO / CODIGO		CREDITOS	NOTA	CURSO / CODIGO		CREDITOS	NOTA
CODIGO	CURSO			CODIGO	CURSO		
PERIODO 2022 - B							
SOA102	ESTADISTICA APLICADA A LA SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	4	14	DSOA201	BIOSTADISTICA	4	14
SOA103	ETICA Y BIOETICA	4	18	DSOA101	POLITICAS Y NORMAS DE SEGURIDAD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	4	14
SOA101	PSICOSOCIOLOGIA DEL TRABAJO	4	16	DSOA103	DOCENCIA Y DIDACTICA	4	16
SOA104	TESIS I	4	16	DSOA104	TESIS I	4	16
PERIODO 2023 - B							
SOA201	ERGONOMIA Y FISIOLOGIA DEL TRABAJO	4	16	DSOA202	ERGONOMIA Y FISIOLOGIA DEL TRABAJO	4	16
SOA204	TESIS II	4	14	DSOA204	TESIS II	4	14

CARRION PANTOJA JOHANNA ELIZABETH

UPG-FCS

Visto, el Proveído N°422-2024-EPG-UNAC, del Dr. Juan Valdivia Zuta , Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 12 de agosto de 2024, recibido por Secretaria Académica de la EPG el 14 de agosto de 2024, en el que adjunta el Oficio N°038-2024-CCCR-EPG/UNAC, de la Dra. Zoila Rosa Diaz Tavera, Presidenta de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido en Mesa de la Partes de la EPG, el 12 de agosto de 2024, en la que remiten el CUADRO DE CONVALIDACIÓN, de la Bachiller CARRION PANTOJA JOHANNA ELIZABETH, correspondiente a la Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental, de la Unidad posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo al DICTAMEN N° 048-CCCR-EPG/UNAC del 07 de agosto de 2024 de la Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

**ACUERDO N° 07:** APROBAR el Cuadro de Convalidación y Adecuación Curricular de asignaturas cursadas

**Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao  
(miércoles 14 de agosto de 2024)**

del plan 2017 de la Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental, al Plan de Estudios Actual 2023 de la Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental, DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la Universidad Nacional del Callao, aprobadas por la **Sra. CARRION PANTOJA JOHANNA ELIZABETH**, de acuerdo al **DICTAMEN N° 048- CCCR-EPG/UNAC** del 07 de agosto de 2024 de la **Comisión de Currículo, Convalidación y Revalidación (CCCR) de la Escuela de Posgrado de la UNAC**, el cual forma parte integrante de la presente resolución:

PLAN 2019				PLAN 2023			
CURSO / CODIGO		CREDITOS	NOTA	CURSO / CODIGO		CREDITOS	NOTA
CODIGO	CURSO			CODIGO	CURSO		
<b>PERIODO 2022 - A</b>							
SOA101	PSICOSOCIOLOGÍA DEL TRABAJO	4	14	DSOA103	DOCENCIA Y DIDACTICA	4	14
SOA104	TESIS I	4	15	DSOA104	TESIS I	4	15
<b>PERIODO 2022 - B</b>							
SOA103	ETICA Y BIOETICA	4	16	DSOA101	POLITICAS Y NORMAS DE SEGURIDAD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	4	16
SOA102	ESTADISTICA APLICADA A LA SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	4	14		BIOESTADISTICA	4	16
SOA202	ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION	4	17				
SOA204	TESIS II	4	0				
<b>PERIODO 2023 - A</b>							
SOA201	ERGONOMIA Y FISILOGIA DEL TRABAJO	4	14	DSOA202	ERGONOMIA Y FISILOGIA EN EL TRABAJO	4	14

**SEGUNDO PUNTO DE AGENDA:**

**REAJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL II CICLO TALLER 2023-B PARA OPTAR GRADO DE MAESTRO EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO UPG-FIME**

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

**ACUERDO N° 08 : APROBAR el REAJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL II CICLO TALLER 2023-B PARA OPTAR GRADO DE MAESTRO EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO UPG-FIME.**

**REPROGRAMACIÓN DE CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DEL VI CICLO TALLER DE LA EPG.**

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

**ACUERDO N° 09: APROBAR la REPROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA ACADEMICO DEL VI CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO DE LA EPG, según el siguiente detalle:**

**Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao  
(miércoles 14 de agosto de 2024)**

<b>ÍTEM</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
01	Presentación de la inscripción del tema de tesis a la Unidad de Posgrado	Martes 23 de abril 2024
02	Pago por derecho de inscripción (al banco Scotiabank 6346014) Entrega de los documentos (requisitos) a la Unidad de Posgrado, correo <a href="mailto:fig_posgrado@unac.pe">fig_posgrado@unac.pe</a>	Del 29 de abril hasta el 15 de mayo 2024
03	<b>Desarrollo del Módulo I</b> Entrega de notas por resultados Asesorías	Del sábado 18 de mayo al domingo 09 de junio
04	<b>Desarrollo del Módulo II</b> Entrega de notas por resultados Asesorías	Del sábado 15 de junio al domingo 07 de julio
05	<b>Desarrollo del Módulo III</b> Entrega de notas por resultados Asesorías	Del sábado 13 de julio al domingo 04 de agosto
06	Presentación de Tesis Concluidas Asesorías Finales	Del 05 al 23 de agosto 2024
07	<b>Nombramiento de Jurado Revisor</b> El alumno debe presentar (solicitud, constancias de egresado, dictamen favorable del asesor y recibo de pago correspondiente)	26 de agosto 2024
08	<b>Presentación de dictámenes de los jurados</b>	27 de agosto al 06 de setiembre 2024
09	<b>Revisión del Anti plagio – COMPILATIO</b> El alumno debe presentar (solicitud y pago de S/. 100.00 (banco scotiabank 0006345980)	09 de setiembre 2024
10	<b>DOCUMENTOS DE EXPEDITO</b> Los alumnos solicitar los requisitos a la secretaria de Posgrado	12 de setiembre 2024
11	<b>NOMBRAMIENTO DE JURADO EXAMINADOR</b> El alumno debe presentar (solicitud, Boucher de pago correspondiente y la tesis)	30 de setiembre 2024
12	<b>ENTREGA DE LAS TESIS A LOS JURADOS (05 días de revisión)</b>	01 de octubre 2024
13	<b>SUSTENTACIÓN DE TESIS CON LOS JURADOS</b>	08 de octubre 2024
14	Presentación del Informe Final del III ciclo Taller de Tesis de la Unidad de Posgrado FIQ.	14 de octubre 2024

**TERCER PUNTO DE AGENDA: SITUACIÓN DE APROBACIÓN DE PROGRAMACIONES ACADÉMICAS 2024-B DE LAS UPG**

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

**ACUERDO N° 10:** Que en vista las dificultades de la Oficina de Tecnologías de la Información para programar el cuadro de convalidaciones, se acordó en Consejo de la Escuela de Posgrado que las programaciones de las Unidades Faltantes que aún no envían se aprobaran por última vez en el siguiente consejo.

**CUARTO PUNTO DE AGENDA: CUADRO DE EQUIVALENCIA DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LAS MAESTRÍAS DE LAS UPG.**

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

**ACUERDO N° 11: APROBAR** los Cuadros de equivalencias de las maestrías y doctorados de las (11) once Unidades de Posgrados de la Universidad Nacional del Callao.

Siendo las 17:30 horas del mismo día, el Dr. Juan Valdivia Zuta director de la Escuela de Posgrado, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.



*DR. JUAN VALDIVIA ZUTA*  
DIRECTOR EPG- UNAC



*DR. NESTOR GOMERO OSTOS*  
SECRETARIO ACADEMICO